SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

PRIMERA SESION ORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Administrativa: secretario contador Roberto José Feletti

Legislativa: secretario señor Luis Rolando Lata

Senadores/as Presentes
Ahumada, Aldana Julieta
Alonso, Yamila Araceli
Allan, Juan Pablo
Ballesteros Maggi, Facundo
Barcia, María Florencia
Bucca, Eduardo Luján
Carca, Elisa Beatriz
Daletto, Marcelo
Defunchio, María Elena
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela
de Durañona y Vedia, Francisco
Devalle, Ana Gladis
De la Torre, Joaquín
De Leo, José Andrés
Durán, Ayelén
Feliú, Marcelo Enrique
Fernández Farquharson, Owen
Fisher, Alfredo Rubén
García, María Teresa
González Santalla, Emanuel
Goris, Magdalena María
Gribaudo, Christian Alejandro
Hirtz, David Abel
Lanaro, Walter Daniel
Mandagarán, María Lorena
Martínez, Juan Alberto
Máspoli, Agustín
Moirano, Nidia Alicia
Obeid, Pablo David
Petrovich, María Lorena
Plaini, Francisco Omar
Rabinovich, Alejandro Daniel
Reich, Daniela Elizabeth
Reigada, María
Revilla, Erica Silvana
Santarelli, Adrián Carlos
Soos, Gustavo
Spadone, María Vanesa
Torchio, Walter Sergio
Vannelli, Sofía
Vivona, Luis Omar

Senadores/as Ausentes sin aviso:
Cellillo, Luis Alejandro
Martínez Bordaisco, Ariel
Pallares, José Luis
Rucci, Claudia Mónica

Con licencia extraordinaria:
Propato, Agustina Lucrecia

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-23 -
ADHESIÓN A LA LEY SOBRE SISTEMA DE PREVENCION INTEGRAL SOBRE LA MUERTE SUBITA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-3008/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, adhiriendo a la ley nacional 27159, sobre sistema de prevención integral de la muerte súbita (Ver punto n° 15 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 3°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-24-
CONCIENTIZACION EN ESCUELAS SOBRE ESPECIES PROTEGIDAS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-4123/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, modificando el artículo 45 de la ley 13.688, Ley de Educación, incorporando a la vida educativa la necesidad de velar y concientizar sobre nuestras especies protegidas (Ver punto nº 16 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-25-
ACCESO AL CONSUMO GRATUITO E IRRESTRICTO DE AGUA EN DONDE SE EXPENDA BEBIDAS ALCOHOLICAS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-4552/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, reduciendo los riesgos asociados al uso de alcohol y otras sustancias psicoactivas, garantizando el acceso irrestricto al consumo de agua potable de forma gratuita en todos los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas para su consumo dentro del establecimiento (Ver punto nº 17 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° a 12.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-26-
EVELINA CABRERA, PERSONALIDAD DESTACADA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente E-40/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del senador Daletto declarando personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires a Evelina Cabrera, por su destacada labor en el ámbito del deporte (Ver punto nº 18 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Deportes.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.